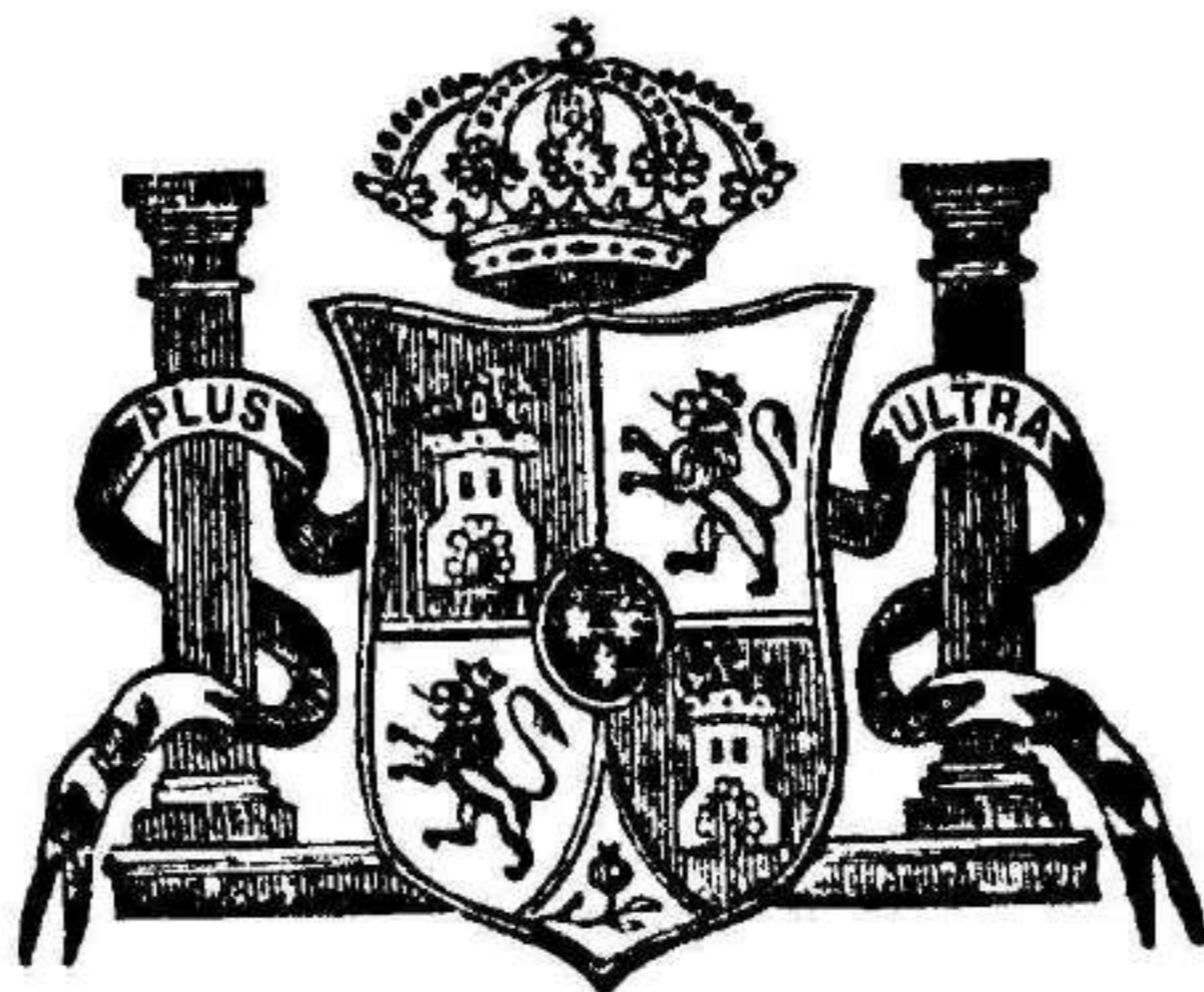


## BOLETIN



## OFICIAL

DE LA  
PROVINCIA DE PALENCIA.

## PARTE OFICIAL

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Gaceta del día 16 de Mayo.)

S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino, y su Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

## GOBIERNO DE PROVINCIA

## Administración de Contribuciones.

En los días 19, 20, 21 y 22 del corriente, tendrá lugar la recaudación de las contribuciones territorial é industrial del 4.º trimestre del actual año económico, correspondiente al distrito municipal de Baltanás, la cual tendrá lugar en la casa de Ayuntamiento de dicha villa.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palencia 15 de Mayo de 1886.

El Gobernador,

Joaquín de Posada Aldaz.

## ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES.

—o—

## AÑO DE 1886.

*Distrito electoral de Carrión.—  
Sección 13.ª—Villalcázar de Sirga.*

Lista de los electores que han tomado parte en la votación para Diputados á Cortes en el día de hoy.

Num. de orden

Nombre y apellidos de los electores

- 1 José Arija Merino.
- 2 Ceferino Prieto Prieto.
- 3 Fermín Ramírez Martínez.
- 4 Isidoro Herrero Martín.
- 5 Nilo Garrachón Román.
- 6 Próculo Garrachón Revilla.
- 7 Benito Magdaleno Búrgos.
- 8 Basilio Magdaleno Antolín.
- 9 Demetrio Gómez, Castans.
- 10 Eulogio Saldaña Perez.
- 11 Francisco Loma Herrero.
- 12 Julián Ruiz Saldaña.
- 13 Estéban Castro Vega.
- 14 Vicente Castro Poza.
- 15 Natalio Magdaleno Búrgos.
- 16 Juan Magdaleno López.
- 17 Gabino Castrillo Vega.
- 18 Anselmo Escudero Cuadrado.
- 19 Guillermo Saldaña Espinosa.
- 20 Sixto Saldaña Payo.
- 21 Victoriano Rojo Pérez.
- 22 Julián Ortega Prieto.
- 23 Estéban Marcilla Magdaleno.
- 24 Francisco Prieto Rodríguez.
- 25 Pedro Búrgos Gutiérrez.
- 26 Cipriano Saldaña Izquierdo.
- 27 Juan Cembrero Ramos.

- 28 Pedro Estébanez Abad.
- 29 Eugenio Aragón Márcos.
- 30 Cipriano Magdaleno Antolín.
- 31 Bernabé Saldaña Espinosa.
- 32 Marcelino Martínez Prieto.
- 33 Juan Aedo Pérez.
- 34 Luis Gil Pérez.
- 35 Santiago Medina García.
- 36 Justo Ortego Olea.
- 37 Alejandro Herrero Bores.
- 38 Manuel Martínez Cembrero.
- 39 Dimas Hervás Fernández.
- 40 Julián Gago Medina.
- 41 Braulio Medina Pérez.
- 42 Tomás Arconada Valtierra.
- 43 Rafael Miguel Caro.
- 44 Alejandro Aragón Valenciano.
- 45 Juan Sánchez Gutiérrez.
- 46 Román Prieto Diez.
- 47 Baldomero Pastor Ibáñez.
- 48 Cirilo Hervás Hervás.
- 49 Santos de Abia Liqueste.
- 50 Dionisio Saldaña Bahillo.
- 51 Mariano Saldaña Fernández.
- 52 Pedro de Ibarlucea Herrero.
- 53 Crisógono Castro Prieto.
- 54 Julián Moslares Saez.
- 55 Antonio Ibáñez Carrancio.
- 56 Genaro Herrero Martínez.
- 57 Fructuoso Ortega Salomón.
- 58 Manuel Antolín Ibáñez.
- 59 Valentin Perez Hervás.
- 60 Lucas Diez Ibáñez.
- 61 Julián Magdaleno López.

Villalcázar de Sirga 4 de Abril de 1886.—El Presidente, Julián Magdaleno.—Los Interventores, Genaro Herrero, Manuel Antolín Ibáñez, Fructuoso Ortega, Valentin Perez Hervás, Lucas Diez, Antonio Ibáñez Carrancio.

*Sección 11.ª.—Población de Campos.*

- 1 González, Angel
- 2 Muñoz, Abelino
- 3 Márcos Ramos, Benito
- 4 Huerta González, Francisco
- 5 Revuelta Ruiz, Felipe
- 6 Rojo, Feliciano
- 7 Gonzalo Rodríguez, José
- 8 Arconada Martínez, Juan
- 9 Ramos Martínez, Lorenzo
- 10 Ramos Román, Manuel
- 11 Gutiérrez Ortega, Mariano
- 12 Pérez González, Rogelio.
- 13 Pérez González, Manuel
- 14 Rojo Ronda, Pedro
- 15 Román Prieto, Patricio
- 16 Huerta González, Pedro
- 17 Melendro Pérez, Eleuterio
- 18 Revuelta Villameriel, Romualdo
- 19 Pérez González, Adeodato
- 20 Nogal Vecilla, Valentín
- 21 Rojo Guerra, Pablo
- 22 Cuevas Villameriel, Ramón
- 23 Román Cuevas, Tomás
- 24 García Ramos, Valentín
- 25 Garrachón Román, Isaias
- 26 Búrgos Ibáñez, Eugenio
- 27 Búrgos Ibáñez, Ceferino
- 28 González Melendro, Calixto
- 29 Melendro Pinto, Hipólito
- 30 Santiago Blanco, Valentín
- 31 Cacho Hervás, Santiago
- 32 Revuelta Villameriel, Apolinar
- 33 Rojo Revuelta, Antonino
- 34 Brágimo Pérez, Antonio
- 35 Alonso Rojo, Andrés
- 36 Losada Polvorosa, Bernabé
- 37 Revuelta Blanco, Castor
- 38 Ramos Meriel, Félix
- 39 Blanco García, Justo
- 40 Revuelta García, José
- 41 Pérez Revuelta, Fabián
- 42 Navas Rosales, Ildefonso
- 43 Sánchez Revuelta, Juan
- 44 Revuelta Alonso, Justo
- 45 Caro Cayón, Luciano
- 46 Revuelta Pérez, Manuel
- 47 Palacios Cayón, Nemesio
- 48 Rojo Calvo, Pedro
- 49 Gil Muñoz, Ramón
- 50 Ramos Arconada, Telesforo
- 51 Román Nogal, Vicente
- 52 Revuelta Pérez, Francisco
- 53 Román Salomón, Clemente
- 54 Rojo Núñez, Félix
- 55 Rodríguez Núñez, Fidel
- 56 Revuelta Gómez, Juan
- 57 Frechilla Salomón, León
- 58 Alonso Espinosa, Márcos
- 59 Olea González, Mariano
- 60 Lomas Alonso, Paulino
- 61 Losada Rojo, Santos
- 62 Márcos Ramos, Tomás
- 63 Franco Alonso, Tomás
- 64 Sánchez Revuelta, Víctor
- 65 Alonso Cayón, Laureano
- 66 Cuevas Villameriel, Julián
- 67 Saldaña Chamorro, Juan
- 68 Román Cuevas, Julián
- 69 Revuelta Blanco, Laureano
- 70 Román Prieto, Pablo
- 71 Pérez Amor, Santiago
- 72 Fernández Gutiérrez, Saturnino
- 73 Pérez Amor, Román

- 74 Rojo Núñez, Tomás
- 75 Doyague Polvorosa, Eugenio
- 76 Núñez García, Gabino
- 77 Herrero Calderón, Esteban
- 78 Pulgar Llano, Pedro
- 79 Ramos Benito, Juan
- 80 Vega Ramos, Francisco
- 81 Ortega Diez, Félix
- 82 Saldaña Muñoz, Eugenio
- 83 Muñoz Magdaleno, Teófilo
- 84 Muñoz Manero, Ambrosio
- 85 Pérez Poza, Anacleto
- 86 Alonso Puertas, Anselmo
- 87 Prieto Elices, Pío
- 88 Bahillo Valles, Valentín
- 89 Abad Cacho, Silverio
- 90 Cacho Hervás, José
- 91 Gutiérrez Pastor, Dionisio
- 92 Escudero Miguel, Gil
- 93 Prieto Vicente, Cipriano
- 94 Carrera Fernández, Juan
- 95 Palomino Alonso, Victoriano
- 96 González Aguado, Mariano
- 97 Robles Merino, Dionisio
- 98 Pinta Melendro, Rafael
- 99 Muñoz Saldaña, Saturnino
- 100 García Miguel, Anastasio
- 101 Olea Santiago, Alejo
- 102 Ruiz Cardenosa, Fausto
- 103 Vicario García, Anastasio
- 104 Revilla González, Froilán
- 105 Prieto Diez, Amando
- 106 Gala García, Estéban
- 107 Ortega Melendro, Bernardo
- 108 Ortega Cacho, Cipriano
- 109 Bregón Rojo, Francisco
- 110 Lanchares Martínez, Francisco
- 111 Blanco Ortega, Laureano
- 112 Cacho Santiago, Juan
- 113 Ortega Olea, Tiburcio
- 114 Blanco de los Ríos, Gregorio
- 115 Búrgos Olea, Gregorio
- 116 González Saldaña, Justo
- 117 Diez Berzosa, Juan
- 118 Ruiz Cardenosa, Juan
- 119 Muñoz Antolín, Lucas
- 120 Ortega Cacho, Pedro
- 121 Redondo González, Juan
- 122 Galo Aguado, Saturnino
- 123 Ortega Diez, Valentín
- 124 García Miguel, Lorenzo
- 125 Lanchares Melendro, Márcos
- 126 García Olea, Romualdo
- 127 Amor Maestro, Santiago

Población de Campos 4 de Abril de 1886.—El Presidente, Abelino Ortega.—Interventores, Nicasio Nogal.—Mariano Gutiérrez.—Tomás González.—Patricio Román.

*Sección 15.ª.—Castromocho.*

- 1 Facundo Estébanez Delgado.
- 2 Ventura Atienza Andrés.
- 3 Mariano Castañeda Alonso.
- 4 Francisco Torio de la Torre.
- 5 Agustín Junquera Andrés.
- 6 Segundo González Arenilla.
- 7 Gregorio Martín Cacharro.
- 8 Francisco Castañeda Alonso.
- 9 Juan Manuel Andrés.
- 10 Román Neira Martín.
- 11 Santos Macón Igelmo.
- 12 Mariano Atienza Andrés.
- 13 Antonio Junquera López.

- 14 Martín Alonso del Valle.
- 15 Juan Diez Baquero.
- 16 Rafael Caballero Andrés.
- 17 Andrés Caballero Andrés.
- 18 Donato Diez Merino.
- 19 Gabino Gregorio de la Riva.
- 20 Gregorio Izquierdo Aparicio.
- 21 Aquilino Márcos Fernández.
- 22 Agapito Simón Ortega.
- 23 Juan Simón Ortega.
- 24 Santiago Márcos Aparicio.
- 25 Nicolás Aparicio Valverde.
- 26 Angel Requena Sánchez.
- 27 Ubaldo Izquierdo Aparicio.
- 28 Santiago Redondo Calonge.
- 29 Fernando Fernández Alvarez.
- 30 Andrés Barriga Fernández.
- 31 Vicente Alegre Maestro.
- 32 Evaristo Martín Mijares.
- 33 Gregorio Martín Castillo.
- 34 Gregorio Vicente Escribano.
- 35 Juan García Torio.
- 36 Pedro Escobar Sánchez.
- 37 Celedonio Martín Castrillo.
- 38 Mariano de la Torre Martín.
- 39 Bernardino Martín Calvo.
- 40 Angel Revilla León.
- 41 Félix Gutiérrez Cid.
- 42 Mariano Calvo Simón.
- 43 Castor Lobos Maroto.
- 44 Miguel García Merino.
- 45 Lucas Lobos Merino.
- 46 Aquilino Francés Maroto.
- 47 Francisco García López.
- 48 Crisógono Gregorio Cacharro.
- 49 Aquilino Izquierdo Diez.
- 50 Balbino Lobos Revilla.
- 51 Castor Lobos Merino.
- 52 Juan Enrique Fernández.
- 53 Dionisio Dueñas García.
- 54 Tomás Enrique Fernández.
- 55 Mariano Macón Simón.
- 56 Gerónimo Sánchez Miranda.
- 57 Vicente Villaumbrales Diez.
- 58 Jacinto Calderón Diez.
- 59 Pedro Lobos Maroto.
- 60 Mateo Caballero Andrés.
- 61 Ventura Lobos Maroto.
- 62 Cesareo Caballero Andrés.
- 63 Marcelo Herrera Ruiz.
- 64 Valentín Sánchez Nieto.
- 65 Juan Antonio del Valle.
- 66 Ceferino Blanco Abril.
- 67 Simforiano Mañueco Mañueco.
- 68 Ambrosio García Atienza.
- 69 Antolín Merlo Pérez.
- 70 Andrés Herrero Alegre.
- 71 Francisco Atienza de la Calle.
- 72 Francisco Diez Andrés.
- 73 Felipe Rojo Chico.
- 74 Benito García Atienza.
- 75 Crisanto Herrero Alegre.
- 76 Claudio Junquera López.
- 77 Ignacio Atienza Lesmes.
- 78 Julián Alonso Castrillo.
- 79 Mariano Herrero Sánchez.
- 80 Genaro Benito González.
- 81 Isidoro Camazón Diez.
- 82 Juan García Fernández.
- 83 Mateo Pérez Herrero.
- 84 Segundo Herrero Sánchez.
- 85 Toribio Fernández Sagüillo.
- 86 Vicente Mozo Muñoz.
- 87 Marcelino Camazón Diez.
- 88 Joaquín Vega Sánchez.

- 89 Javier Atienza de la Calle.
- 90 Mariano Lesmes del Valle.
- 91 Mariano García Atienza.
- 92 Manuel Torio González.
- 93 Nicolás Junquera López.
- 94 Pedro Martínez Benito.
- 95 Manuel Benaya Camazón.
- 96 Pascual Pineda Montoya.
- 97 José Alonso de Jueces.
- 98 Miguel Calvo Ruiz.
- 99 Silvestre García Carriedo.
- 100 Tomás Fernández Gutiérrez.
- 101 Ricardo Bolado García.
- 102 Pedro Mañueco Mañueco.
- 103 Pedro Sánchez Fernández.
- 104 Mariano Torio de la Torre.
- 105 Miguel González Igelmo.
- 106 Rafael Obejero Rejón.
- 107 Manuel Sánchez Lesmes.
- 108 Nicolás Rodríguez Martín.
- 109 Ablón Martín Rebollo.
- 110 Juan Martín Cacharro.
- 111 Manuel Castro Martín.
- 112 Policarpo Alonso Martín.
- 113 Ramón Vargas García.
- 114 Bonifacio Guerra Dueñas.
- 115 Ignacio Enrique Fernández.
- 116 Sotero García González.
- 117 Pablo Sánchez Nieto.
- 118 Mariano Benaya Camazón.
- 119 Gregorio Pintado Santos.
- 120 Bonifacio Benaya Herrero.
- 121 Benigno Mañueco Mañueco.
- 122 Joaquín Gómez Gutiérrez.
- 123 Joaquín Delgado Abril.

*Han obtenido votos para Diputado.*

- |                            |     |
|----------------------------|-----|
| D. Manuel Sastrón y Piñol, | 104 |
| Demetrio Betegón García,   | 18  |
| Francisco Pi y Margall.    | 1   |

Castromocho 4 de Abril de 1886.

—El Presidente, Francisco Velarde.—

Los Interventores, Benigno Mañueco, Toribio Fernández, Joaquín Delgado, Joaquín Gómez.

*Sección 16.ª.—Capillas.*

- 1 Ruperto Ramos Calvo
- 2 Bonifacio Alvarez.
- 3 Patricio Alvarez.
- 4 Toribio Pastor.
- 5 Carlos Delgado.
- 6 Márcos Melgar.
- 7 Saturio Romo.
- 8 Miguel Martínez.
- 9 Juan Atienza.
- 10 Pedro Sánchez.
- 11 Eugenio Calonge.
- 12 Basilio Bredmes.
- 13 Hilarión Pastor.
- 14 Vicente Alvarez.
- 15 Francisco Nieto.
- 16 Francisco Arnontes.
- 17 Santiago Nieto.
- 18 Felipe Ruiz.
- 19 Lorenzo de Castro.
- 20 Juan Manuel Escobar.
- 21 Tomás Blanco.
- 22 Emilio Blanco.
- 23 Tomás Diez.
- 24 Mariano Calleja.
- 25 José de Castro.
- 26 Sabino Andrés.

27 Anselmo Alvarez.  
28 Pedro Ramos.  
29 Pedro Romo Gutiérrez.  
30 Juan Gil.  
31 Juan Fernández.  
32 Mariano Fernández.  
33 Manuel García.  
34 Jacinto Rey.  
35 Tomás García.  
36 Bonifacio García.  
37 Joaquín Ramos Mijares.  
38 Genaro Ramos.  
39 Hilario Martín.  
40 Facundo Atienza.  
41 Julian Blanco.  
42 Eugenio Agundez.  
43 Mariano Herrén.  
44 Sebastian Herrén.  
45 Florencio Urbón.  
46 Braulio Agundez.  
47 Julian Rey.  
48 Victor Romo.  
49 Gil Rey.  
50 Severiano Ramos.  
51 Félix Merino.  
52 Francisco Ramos.  
53 Cirilo Romo.  
54 Ezequiel Gutiérrez.  
55 Manuel Herrén.  
56 Dario Melgar.  
57 Lucas Romo.  
58 Joaquin Ramos Izquierdo.  
59 Miguel Sánchez.  
60 Doroteo Romo.  
61 Doroteo Blanco.  
62 Juan Francisco Giménez.  
63 Francisco Camino.  
64 Juan Ruiz.  
65 Manuel Melgar.  
66 Francisco González.  
67 Sandalio González.  
68 Francisco Melgar.  
69 Manuel Blanco.  
70 José Sánchez Melgar.  
71 Nicasio García.  
72 Cipriano Romo.  
73 Florentín García.  
74 Gil Andrés.  
75 Estanislao González.  
76 Guillermo Blanco.  
77 Enrique Blanco.  
78 José María García.  
79 Francisco Blanco.  
80 Bonifacio Liebana.  
81 Pascual Atienza.  
82 Antonio Alonso.  
83 Rafael Andrés.  
84 Benito Martínez.  
85 Isidoro Blanco.  
86 Julián Andrés.  
87 Francisco Ramos.  
88 Francisco Medina.  
89 José Martín.  
90 Arsenio Ramos.  
91 Julián Caballero.  
92 Pablo García.  
93 Julián Alvarez.  
94 Silberio García.  
95 Angel Díez.  
96 Félix Sánchez.  
97 Ildefonso Quevedo.  
98 Ignacio Quevedo.  
99 Juan Manuel Calvo.  
100 Santiago Alonso.  
101 Félix Orejas.

102 Estanislao Madrigal.  
103 Venancio Escobar.  
104 Estéban Abril.  
105 Celestino García.  
106 Eustaquio Martín.  
107 Hermenegildo Pérez.  
108 Pedro Fernández.  
109 Alejandro Herrén.  
110 Julián Melgar.  
111 Pablo González.  
112 Eduardo Atienza.  
113 Macario Blanco.  
114 Marcelo Herrén.  
115 Bernabé Sánchez  
116 Dario Ruiz.  
117 Baltasar García.  
118 Juan Blanco.  
Capillas 4 de Abril de 1886.—El  
Presidente, Joaquín Ramos.—Inter-  
ventores, Dario Ruiz, Marcelo Herrén  
Bernabé Sánchez, Baltasar García,  
Macario Blanco, Juan Blanco.

*Sección 17.ª—Villoldo.*

1 San Martín Ortega, Feliciano  
2 Ramírez Helguera, Martín  
3 Ramírez Martínez, Marcos  
4 Carrancio Cortés, Epifanio  
5 Cacho Lomas, Simón  
6 García Martínez, Eugenio  
7 Salomón Martínez, Nicolás  
8 Martínez Gómez, Germán  
9 Cayón Prieto, Balbino  
10 Martínez Moslares, Víctor  
11 Antolin, Luis  
12 Santiago Martínez, Mariano  
13 Pérez Pérez, Martín  
14 Fernández Serrano, Antonio  
15 González Martín, Andrés  
16 Plaza Helguera, Benito de la  
17 Bores Garrido, Miguel  
18 García Castrillo, Francisco  
19 García Hoyos, Ignacio  
20 Prieto Pastor, Gervasio  
21 Herrero Gutiérrez, Dámaso  
22 Ramírez Martínez, Celestino  
23 Ramírez Hervás, Enrique  
24 Abad Antón, Juan  
25 Morrondo Simón, Policarpo  
26 Carrancio Ibáñez, Bibiano  
27 Olmo Prado, Sebastián  
28 Prado, Julián de  
29 Antolino Cuadrado, Eugenio  
30 López Carrero, Mariano  
31 Ortega Carrancio, Juan  
32 Porro Lomas, Benito  
33 Pérez Bahillo, Manuel  
34 Prado, Zacarias de  
35 Helguera Castrillo, Juan  
36 Pisa Cuesta, Gil de la  
37 Payo Saldaña, Felipe  
38 Hervás Garrachón, Mariano  
39 Pérez Ruiz, Francisco  
40 Caballero Ortega, Francisco  
41 Ortega, Leopoldo  
42 Carrancio Cuesta, Ambrosio  
43 Rodríguez Martínez, Leandro  
44 Martínez Cacho, Santos  
45 Martínez López, Victoriano  
46 Castrillo Ibáñez, Gerónimo  
47 Bahillo Delgado, Germán  
48 San Martín San Martín, Pablo  
49 García Carrancio, Crisanto

50 Martínez Pérez, Dionisio  
51 Martínez Pérez, Juan  
52 Castrillo Gonzalo, Eusebio  
53 Ruiz Medina, Ventura  
54 Pariente Trancho, Mariano  
55 Pariente Trancho, Lucas  
56 Martínez, Romualdo  
57 Saldaña Martín, Julián  
58 Manzanedo Santiago, Pedro  
59 Zapatero Garrido, Francisco  
60 Renedo Campo, Eugenio  
61 García Martínez, Andrés  
62 Carrancio Santiago, Fernando  
63 Helguera Cubillas, Antonino  
64 Gutiérrez Castrillo, Eugenio  
65 Blanco Martínez, Enrique  
66 Asensio, Martín  
67 Sánchez Gutiérrez, Dionisio  
68 Sánchez Gutiérrez, Félix  
69 Sánchez Gutiérrez, Gregorio  
70 Carrancio Ibáñez, Gerónimo  
71 Rodríguez Durántez, Ángel  
72 Saldaña Payo, Julián  
73 Vega Payo, Santiago  
74 Saldaña Centeno, Luis  
75 Saldaña Verzosa, Melquiades  
76 Martínez López, Ehas  
77 San Martín Carrancio, Fran-  
cisco  
78 Hervás Amayuelas, Julián  
79 Ortega Mozo, Blas  
80 Pariente Trancho, Tomás  
81 Martínez López, Salustiano

El Presidente, Pedro Carrancio.—  
Los Interventores, Julian Hervás, Sa-  
lustiano Martínez, Francisco San Mar-  
tín, Tomás Pariente, Blas Ortega.

*Distrito electoral de Cercera.—  
Sección 1.ª—Castrejón.*

1 Angel Vega Campo.  
2 Manuel del Río  
3 Bonifacio Cagigal Salinas.  
4 Jacinto Tijero Portugues.  
5 Tomás de la Hera Peláz.  
6 Santiago García Pérez.  
7 Felipe García Calvo.  
8 Eugenio Fraile Llana.  
9 Juan Pérez Rodríguez.  
10 Nicolás Roscales Rodríguez.  
11 Santiago Cuesta Vega.  
12 Tomás Pérez Puente.  
13 Pedro de la Hera Feláz.  
14 Manuel Plaza Campo.  
15 Clemente Hospital García.  
16 José Gregorio de Celis.  
17 José Fernández Ponga.  
18 Luis Nares Medina.  
19 Enrique Narganes Bedoya.  
20 Juan Peral Cascón.  
21 Miguel Peral de Celis.  
22 Francisco Rodríguez Díez.  
23 Calixto Narganes Bedoya.  
24 Felipe Peláz Peral.  
25 Domingo Gutiérrez Calvo.  
26 Benigno Rodríguez Luengo.  
27 Francisco Ibáñez de Celis.  
28 José Vega Campo.  
29 Luciano Salvador de Arriba.  
30 Manuel Calvo Gutiérrez.  
31 Francisco Martín Ríos.  
32 Felipe Gutiérrez Peláz.  
33 Venancio Merino Francés.  
34 Miguel Peláz Díez.

35 Gregorio Díez Villegas.  
36 Joaquín Díaz Llana.  
37 Santiago Luis Cordero.  
38 Pedro Pérez Peláz  
39 Vicente de Celis Villegas.  
40 José Ponga Hospital.  
41 Isidoro Nares Villegas.  
42 Pedro Francés Martín.  
43 Angel del Prado Torre.  
44 Eugenio Torre Peláz.  
45 Julián Torre Peláz.  
46 Félix Llana y Llana.  
47 Manuel García Narganes.  
48 Isidro de la Hera García  
49 José Rodríguez Elices.  
50 Juan Luis París.  
51 Ramón de Celis Ibáñez  
52 Santiago Pérez Peláz.  
53 Julián García Gutiérrez.  
54 Manuel Gutiérrez Peláz.  
55 Rafael Narganes Gutiérrez.  
56 Miguel Rodríguez Campo.  
57 Lino Peláz del Prado.  
58 Cipriano Francés Martín.  
59 Francisco Ibáñez García.  
60 Gabriel González de las Heras.  
61 Isidro de Mier de Arriba.  
62 Ruperto Fernández Narganes.  
63 José Peláz Campo.  
64 Andrés de la Hera Merino.  
65 Manuel de la Hera Campo.  
66 Toribio Merino Martín  
67 Antolin Mata Luis.  
68 Francisco Igelmo Rodríguez.  
69 Luis Igelmo Fernández.  
70 Angel Igelmo Pérez.  
71 Matias García Aparicio.  
72 Pedro San Pedro de Celis.  
73 Eusebio Allende de Celis.  
74 Clemente de Celis Elices.  
75 Fernando Pérez Peláz.  
76 Antonio Crespo Torre.  
77 Eustaquio Martín Díez.  
78 Julián Morado Plaza.  
79 Francisco Peral Rodríguez.  
80 Miguel Peláz Gutiérrez.  
81 Toribio Narganes Pérez.  
82 Dionisio Renedo Herrero.  
83 Donato Campo Villegas.  
84 Leandro Peláz Merino.  
85 Salvador de la Hera Peláz.  
86 Celestino Pérez Martín.  
87 Juan Fernández Martín.  
88 Angel Campo Peláz.  
89 Felipe Martín Cuesta.  
90 Antolin de la Hera Peláz.  
91 José de la Hera García.  
92 Joaquín Merino Peláz.  
93 Felipe Campo González.  
94 Pedro González Hospital.  
95 Lorenzo Merino Labrador.  
96 Mariano Casas Llana.  
97 Fernando Pérez Fraile.  
98 Ignacio Peláz Hospital.  
99 Justo García Narganes  
100 Andrés Merino Crespo.  
101 Leopoldo García Gregorio.  
102 Froilán Bores Quijano.  
103 Ambrosio García Ponga.  
104 Gregorio Hidalgo Fernández.  
105 Benito Cascón Peláz.  
106 León Peláz Rodríguez.  
107 Juan Gutiérrez Peláz.  
108 Juan Llana Villegas.  
109 Simón Peláz del Prado.

Han obtenido votos para Diputado.

D. Segundo Isaác de las Pozas y Sangre. 71  
Luis Polanco y Lavandero. 38

Castrejón 4 de Abril de 1886.—Gregorio Hidalgo — Benito Cascón Peláez — León Peláez Rodríguez — Simón Peláez — Juan Llana. — Juan Gutierrez.

**Juzgado de primera instancia de Cervera de Rio Pisuerga.**

Don Valentin Vilariño y Noguero, Juez de instruccion de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Santiago Cosio y Cuena, natural y vecino de esta villa, de treinta y siete años de edad, casado, escribiente e hijo de D. Cipriano y de Doña Francisca, es de estatura alta, de complexión robusta, cara oval, color bueno, pelo castaño, barba poblada y afeitada excepto el bigote, ojos castaños, nariz y boca regulares, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez dias á contar desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca en los extrados de este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye sobre desórdenes electorales ocurridos el tres de Mayo del año último en el Colegio electoral de esta villa, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo se encarga á las demás Autoridades y agentes de policia judicial procedan á la busca y captura de dicho procesado y la conduccion en su caso á este Juzgado.

Dado en Cervera de Rio Pisuerga á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—Valentin Vilariño. —Por su orden, Eugenio Ibáñez.

**Ayuntamiento constitucional de Gozón.**

Para que la junta pericial de este distrito pueda formar con asierto el apéndice base del repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia para el próximo ejercicio económico de 1886 á 87, es indispensable que todo contribuyente en este término que haya tenido movimiento en su riqueza, presente relacion de alta y baja en la Secretaria de este Ayuntamiento por duplicado, en el término de quince dias á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, acompañadas de los documentos que justifiquen su adquisición; en la inteligencia que pasado dicho término, no serán oidas las reclamaciones que se hagan.

Gozón 10 de Mayo de 1886.—El Alcalde, Eusebio Sarmiento.

**BANCO DE ESPAÑA**

**SUCURSAL DE PALENCIA.**

**Recaudación de Contribuciones.**

Encontrándose las plazas de Recaudadores de las agrupaciones que se dirán, por hallarse desemeñadas interinamente por los que en la actualidad las sirven, se anuncia su provision por el término de veinte dias, á contar desde el en que aparezca inserto el presente en el Boletín Oficial de la provincia, durante los cuales pueden solicitarlas las personas que deseen obtenerlas, siempre que reunan las circunstancias siguientes:

- 1.ª Saber leer, escribir y ser mayor de edad.
- 2.ª Prestar fianza hipotecaria, por cantidad igual al cupo del trimestre si se constituye en fincas rústicas ó urbanas, ó por las dos terceras partes del mismo si se presta en valores del Estado, sirviendo de tipo la última cotización conocida; pero si se presta en títulos de la deuda del 4 por 100 amortizable, se admiten por todo su valor nominal.

DEMARCACIONES VACANTES Y PUEBLOS QUE constituyen cada una de ellas.	CUPPO trimestral.	Importe de la fianza en	
		Fincas.	Valores.
Agrupación de Amusco, compuesta además de los pueblos de Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, San Cebrián de Campos, Támara, Valdeolmillos, Valdespina y Villagimena. . . . .	39100 29	39100 29	26066 86
Astudillo, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, Itero de la Vega, Melgar de Yuso, Santoyo, Torquemada, Valbuena de Pisuerga, Villalaco, Villamediana y Villodre. . . . .	57111 24	57111 24	38074 16
Baltanás, Antigüedad, Cobos de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Herrera de Valdecañas, Hornillos de Cerrato, Palenzuela, Quintana del Puente, Reinoso, Tabanera de Cerrato, Valdecañas, Villaviudas, Villodrigo, Villahán de Palenzuela. . . . .	36977 38	36977 38	24651 58
Cevico de la Torre, Alba de Cerrato, Castrillo de D. Juan, Castrillo de Onielo, Cevico Navero, Cubillas de Cerrato, Hermedes, Honororia, Población, Soto, Tariego, Valle de Cerrato, Vertabillo y Villaconancio. . . . .	35034 11	35034 11	23856 06
Osorno, Abia de las Torres, Fuenteandrino, Las Cabañas, Lantadilla, Osornillo, San Llorente de la Vega, Santillana de Campos, Villadiezma y Villaherreros. . . . .	32090 87	32090 87	21393 92
Carrion de los Condes, Frómista, Marcilla, Población de Campos, Requena, Revenga, Villalcázar de Sirga, Villarmentero y Villovieco. . . . .	48007 05	48007 05	32004 70
Cervatos, Bustillo del Páramo, Calzadilla de la Cueva, Ledigos, Moratinos, Población de Arroyo, Riveros de la Cueva, Terradillos, Torre de los Molinos, Villamuera de la Cueva y Villoldo. . . . .	27973 94	27973 94	18649 28
Herrera de Pisuerga, Calahorra de Boedo, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Olea, Olmos de Pisuerga, Páramo de Boedo, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo y Ventosa de Pisuerga. . . . .	20670 90	20670 90	13780 60
Saldaña, Fresno del Rio, Guardo, Mantinos, Poza de la Vega, Membrillar, Pino del Rio, Santervás, Velilla de Guardo, Villalba de Guardo, Villosilla de la Vega y Villafruel. . . . .	17142 82	17142 82	11428 54
Paredes de Nava, Abastas, Añoza, Boadilla de Rioseco, Cardenosa, Pozuelos del Rey, Villacidaler, Villada, Villalumbroso y Villanueva del Rebollar. . . . .	58589 12	58589 12	39059 41
Becerril de Campos, Autilla del Pino, Baños de Cerrato, Grijota, Husillos, Magás, Manquillos, Perales, Villamartin de Campos, Villamuriel de Cerrato y Villaumbrales. . . . .	59849 77	59849 77	39566 52
Aguilar de Campo, Barruelo, Becerril del Carpio, Brañosera, Matamorisca, Mudá, Nestar, Pomar, Salinas, San Cebrián de Mudá, Valle de Santullán, Valdegama, Valoria de Aguilar, Villanueva de Henares, Verzosilla. . . . .	26707 07	26707 07	17804 72

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Director de esta Sucursal, expresando en ellas la agrupación que desean servir, el importe de la fianza que han de prestar, y el tanto por ciento que el Banco ha de satisfacerles como remuneración, por las cantidades que recauden é ingresen ó formalicen.

En dichas oficinas se les facilitarán cuantos datos y antecedentes deseen conocer.

Palencia 4 de Mayo de 1886.—El Director, Marcelo López.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE PALENCIA**

**OBSERVATORIO METEOROLÓGICO**

Latitud 42° 0' Longitud 0° 0' 50". Altitud 750 metros

**DIA 16 DE MAYO DE 1886.**

	9 de la mañana.	3 de la tarde.
Altura barométrica, reducida á 0° y en milímetros. . . . .	705,11	704,10
Altura media. . . . .	705,50	704,10
Oscilacion. . . . .	1,01	
Temperatura y humedad del aire.		
Termómetro seco. . . . .	11,5	18,6
Termómetro húmedo. . . . .	10,8	17,9
Humedad relativa. . . . .	91	93
Tension del vapor, en milímetros. . . . .	9,2	11,8
Viento. . . . .		
Direccion. . . . .	E.	O.
Clase. . . . .	M y débil	Debil.
Estado del cielo. . . . .	Despejado.	Despejado.
Temperaturas, en grados centesimales.		
Máxima á la sombra. . . . .	17,8	
Mínima id. . . . .	2,3	
Media. . . . .	10,0	
Diferencia. . . . .	15,5	
Lluvia, en las últimas 24 horas hasta las 9 de la mañana, en milímetros. . . . .	0	
Agua evaporada, en id. . . . .	3,1	
Fenómenos particulares del día. . . . .		

POR EL CATEGÓRICO ENCARGADO  
C. García Retamero.

**ANUNCIOS PARTICULARES.**

**Taller de Herrería**  
DE  
**EULOGIO ALONSO,**  
Calle Mayor antigua, núm. 73,  
Palencia.

Se construyen herrajes para carros de par, á 20 reales arroba; herrajes para carros de varas á 24 reales arroba: ejes con bujes arreglados á 20 reales arroba: arados de hierro dulce á precios económicos: balcones á 28 reales arroba; los demás herrajes para balcones se ponen á precios baratísimos, sirviéndose con prontitud. 3

**ARISTÓN.**

Se vende uno con su caja forrada así como 34 piezas escogidas de los mejores autores, bailables y de opera; se dá arreglado. En la relojería y objetos de escritorio de Valentin Alonso, Mayor pral. 88, darán razón.

**ANUNCIO**

Se venden las cascás de roble y encina de superior calidad de la corta que se está verificando en el monte de Sardonedo, termino de Valde-nebro, de la propiedad del Excmo. Señor Duque de Alba.

La persona ó personas que quieran interesarse en su compra, pueden entenderse con el Administrador que vive en la casa del monte, hasta fin de este mes ó mediados del inmediato Junio.

**RELOJERIA**

**Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

DE  
**Valentin Alonso y Alonso,**  
88, Mayor pral., 88,  
**PALENCIA**

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público cuantas novedades abrazan dichos ramos, con la mayor economía, sirviendo á los que le honren con sus encargos con prontitud.

88, Mayor pral., 88,  
**PALENCIA.**

**PALENCIA:**  
Imp. de José M. de Herrán.  
Castilla 6.



# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA

## PROVINCIA DE PALENCIA

---

**El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama expedido á la una de la tarde del día de hoy, me dice lo siguiente:**

•El Rey de España ha nacido con toda felicidad. S. M. la Reina Regente, se encuentra en el más satisfactorio estado de salud que su situación permite. Completa tranquilidad en toda España.▪

**Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los habitantes de esta provincia, por medio de este «Boletín extraordinario,» seguro de que han de recibir con verdadero entusiasmo tan fausto acontecimiento anuncio de ventura y de felicidad para la Patria.**

Palencia 17 de Mayo de 1886.

EL GOBERNADOR,  
Joáquín de Posada Aldaz.